



Concejo Municipal de Villa Ocampo  
[concejovocampo@gmail.com](mailto:concejovocampo@gmail.com)  
<http://www.hcdvillaocampo.gob.ar>  
Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580  
Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

## PARTE DE PRENSA SESIÓN ORDINARIA (23/10/24)

### RESUMEN DE TEMAS TRATADOS



#### o DOCUMENTACIÓN DEL DEM

- **Proyecto de Ordenanza N° 903/24** para autorizar la modificación del Presupuesto General de la Administración Municipal del ejercicio económico en curso, a los fines de dar cumplimiento al convenio firmado con la Agencia de Prevención del Consumo de Drogas y Tratamiento Integral de las Adicciones (APRECOD) del Ministerio de Igualdad y Desarrollo Humano de la Provincia, en el marco del Programa “Acompañarte”, para la puesta en funcionamiento de un Dispositivo Regional de Prevención y Acompañamiento en Adicciones. Tomado conocimiento, fue girado a la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Finanzas para su correspondiente análisis.
- **Misivas:**
  1. Solicitando prioridad en el tratamiento del Proyecto de Ordenanza N° 880/24 relativo al traslado de la Reserva Natural Municipal “El Pindó”; y,
  2. Respondiendo el pedido de informe relacionado con la ejecución parcial de la partida TASA SANITARIA inherente al presupuesto vigente.

#### o NOTAS RECIBIDAS

- **Invitaciones:**
  1. Del Diputado Provincial Sergio Rojas, a la charla “*Alimentación y Producción Local de Alimentos: de la urgencia a garantizar derechos*” que se llevará a cabo el viernes 25 de octubre en el Centro Industrial y Comercial de la ciudad de Reconquista; y,
  2. De la Comunidad Educativa de la Escuela Especial N° 2034, al acto protocolar programado para el 21 de noviembre con motivo del Cincuentenario de su creación.



Concejo Municipal de Villa Ocampo  
[concejovocampo@gmail.com](mailto:concejovocampo@gmail.com)  
<http://www.hcdvillaocampo.gob.ar>  
Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580  
Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

- De la Prof. Beatriz Maraude, manifestando gratitud por el acompañamiento del Concejo en cada actividad impulsada por el espacio literario “Taller Escriturarias” que coordina, así como en aquellos eventos en los que fue partícipe representando a nuestra ciudad.

## ○ **PROYECTOS DE LOS BLOQUES**

- **Del Bloque “UNIDOS”:**

1. **PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACIÓN** para instar al Departamento Ejecutivo Municipal a coordinar la distribución de folletos y códigos QR con acceso a la Página Web de “Turismo Villa Ocampo” en todos los locales comerciales, gastronómicos y hoteleros, así como en estaciones de servicios, Terminal de Ómnibus y demás reparticiones públicas, a los fines de proporcionar información actualizada y brindar orientación básica, fuera del horario de atención habitual de la Oficina de Turismo, a quienes visitan nuestra localidad; y,
2. **PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACIÓN** para solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal velar por el cumplimiento de las normas que regulan la tenencia responsable de animales, particularmente en relación a los equinos dentro del ejido urbano. Asimismo, para que arbitre los mecanismos necesarios para facilitar a los ciudadanos la posibilidad de denunciar, en forma anónima, la presencia de animales sueltos en la vía pública.

Expuestos los motivos que impulsaron su presentación, ambos fueron aprobados con modificaciones y por unanimidad (MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 56/24 y MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 57/24 respectivamente).



- **Del Bloque “UNIÓN POR LA PATRIA”:**

1. **PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACIÓN** para reiterar al DEM la solicitud de remisión de copia de los expedientes correspondientes a las Licitaciones de las obras “Remodelación Plaza San Martín” y “Caminos Productivos; y,
2. **PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACIÓN** para insistir con el pedido de informe relativo a la nómina del personal político que se desempeña dentro de la estructura municipal, con copia de los actos administrativos donde constan los respectivos nombramientos, funciones y retribuciones.

Esgrimidos los argumentos, no habiendo objeciones que evaluar, tuvieron curso favorable (MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 58/24 y MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 59/24).



Concejo Municipal de Villa Ocampo  
[concejovocampo@gmail.com](mailto:concejovocampo@gmail.com)  
<http://www.hcdvillaocampo.gob.ar>  
Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580  
Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

---

## ○ **MOCIONES VERBALES**

- **Andrea Cracogna**, atenta a inquietudes de vecinos de los diferentes parajes, propuso solicitar trabajos de mantenimiento de los caminos rurales para mejorar su transitabilidad;
- **María Belén Zoloaga**, a su vez, estimó propicia la ocasión para requerir la continuidad de las tareas de acondicionamiento del camino de acceso principal al barrio El Progreso;
- **Gustavo Volkart**, con miras a velar por la higiene, salubridad y estética de la ciudad, ponderó fundamental pedir que el depósito de los residuos de la barredora y demás restos de materiales de construcción, ubicado en el Área Institucional, se traslade a otro sitio alejado de las viviendas.
- **Javier Alegre**, por su parte, planteó la necesidad de bregar por la ejecución de tareas de cuneteo sobre las calles Moreno y Belgrano del Barrio Ocampo Samanés, así como por la reparación integral de todas las arterias de calzada natural de ese sector de la ciudad.

Con la anuencia del Cuerpo en pleno, todas las proposiciones serán trasladadas a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.